

Pide Canciller mayor esfuerzo de Estados Unidos para frenar paso

# Admiten 'pandemia' de armas en México

**Apuesta Ebrard a compromiso para asegurar más unidades**

ROLANDO HERRERA

Salvo Yucatán, Oaxaca y zonas serranas del norte, el resto del País vive una "pandemia" de armas de fuego que si no se detiene no va a permitir reducir el número de homicidios y los niveles de violencia registrados, consideró ayer el Canciller Marcelo Ebrard.

Al participar en la inauguración de la conferencia internacional "El negocio de la letalidad: el tráfico de armas en México", señaló que Estados Unidos necesita hacer un mayor esfuerzo para evitar que las armas de fuego que se venden en su territorio sean introducidas ilegalmente al País.

"Si la meta de México es reducir los homicidios, cuando menos 10, 15, 20 por ciento, de aquí al fin de la Administración, para romper la curva de violencia de México, este es un insumo central", señaló.

Ebrard mostró un mapa con el número de armas de fuego aseguradas entre el 1 de enero de 2020 y el 22 de septiembre de 2022, en el que se registró dónde fueron incautadas cada una de ellas, las cuales suman un total de 55 mil 996.

"Hay estados, por ejemplo, Yucatán marcadamente, en donde hemos encontrado muy pocas, y Oaxaca, salvada hecha de una parte del Istmo, también. Fuera de ahí y de las serranías del norte, todo nuestro País tiene una pandemia de armas con diferentes grados de intensidad", dijo.

El rastro de las armas aseguradas, añadió, permitió localizar los lugares en EU en donde se vendieron estas armas, con los que se facilita la labor de las autoridades de aquel país para impedir que el trasiego se siga dando.

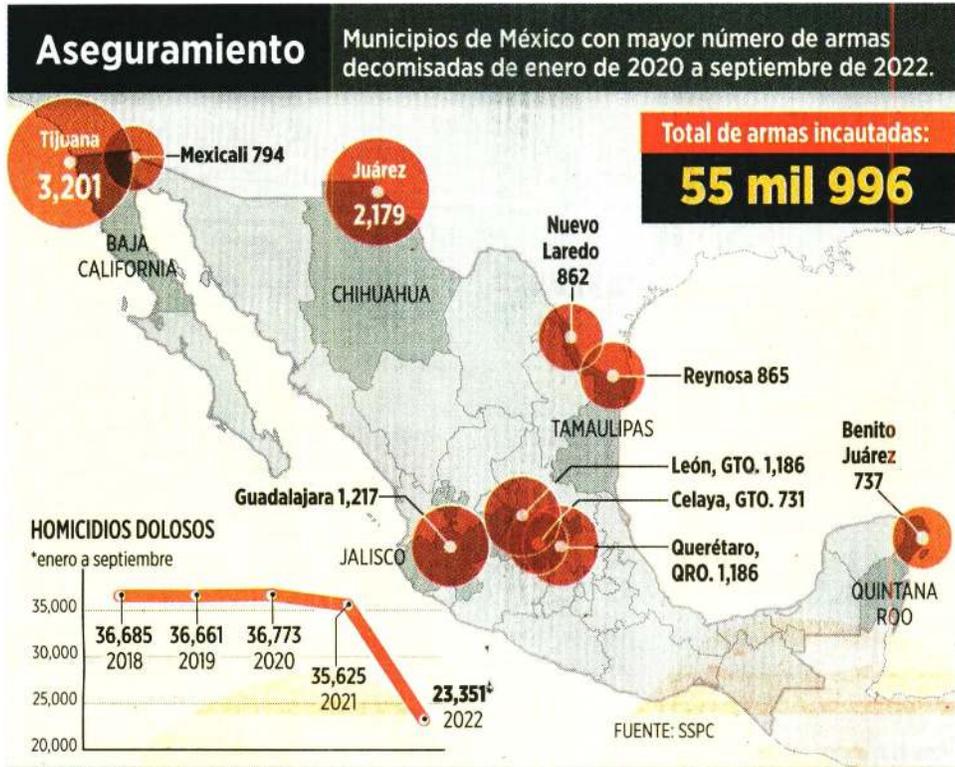
"Nos damos cuenta que el esfuerzo que tiene que hacer Estados Unidos para frenar drásticamente el flujo a México es muy pequeño respecto al esfuerzo que México tiene que hacer para controlar los precursores químicos y las drogas que llegan a Estados Unidos, hay una desproporción de esfuerzos.

"O sea, no les estaríamos pidiendo que hagan una operación gigante, difícil, compleja, casi imposible; ahí están los lugares, lo acabamos de entregar en la reunión en Washington", expresó.

El Canciller aseguró que en la relación con Estados Unidos, México ha colocado como prioridad en el intercambio de esfuerzos que ese país se comprometa a asegurar más armas de fuego, tal como las autoridades mexicanas lo están haciendo con el fentanilo y otras drogas.

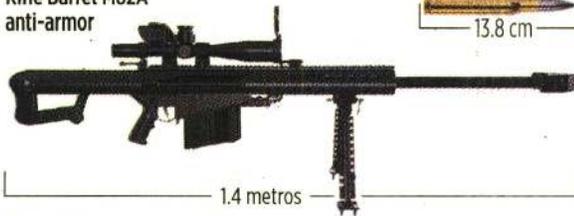
"Esta va a ser la métrica para medir los esfuerzos. ¿Qué estamos planteando? Bueno, te pago los arcos no invasivos para checar los vehículos cuando van a salir a México, que no traigan armas. Yo espero que no tengamos que llegar a eso, llegaremos a algún acuerdo, pero a lo que voy es que para nosotros es sumamente importante y pensamos que sí se podría lograr", indicó.





**LAS QUE LLEGAN AL PAÍS**

**Rifle Barret M82A anti-armor**



\*Los modelos no están a escala

Munición BMG 50  
13.8 cm

- Perfora hormigón, acero y blindaje ligero.
- Ha sido usada para derribar un helicóptero que pretendía detener a "El Mencho" en 2015.
- En un atentado en Nuevo Laredo donde fallecieron 8 adultos y un menor el 1 de noviembre.
- Puede comprarse en internet en 6 mil y hasta 10 mil dólares.

**AK47**



- Utilizada en Michoacán el 10 de marzo en un atentado.
- En otro ataque en 2015 fue usada en Michoacán con un saldo de 47 fallecidos.

Gráfico: Iulian I. Anaya



NACIONAL

## Conflicto bajo reserva

La denuncia que fue interpuesta por el Gobierno de México ante la ONU en contra de la empresa Calica, subsidiaria de la compañía estadounidense Vulcan Materials, por generar un presunto 'desastre ecológico' en Quintana Roo, se mantendrá en opacidad como información reservada

# CONFLICTO #MedioAmbiente BAJO RESERVA

La denuncia que fue interpuesta por el Gobierno de México ante la Organización de las Naciones Unidas en contra de la empresa Calica, subsidiaria de la compañía estadounidense Vulcan Materials, por generar un presunto 'desastre ecológico' en Quintana Roo, se mantendrá en opacidad como información reservada

POR LUIS HERRERA



**L**a Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) clasificó como información “reservada”, dejándola fuera del alcance de la sociedad, la denuncia que presentó contra la empresa Calizas Industriales del Carmen (Calica) ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por presuntamente ocasionar daños ambientales en México.

La empresa Calica (también conocida como Sac-Tun) es una subsidiaria de la compañía estadounidense Vulcan Materials, y sus actividades están concentradas en la extracción de materiales pétreos en Playa del Carmen, Quintana Roo, sin embargo, durante el año 2022 ha sido cuestionada en múltiples ocasiones por el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la postura de López Obrador, la empresa Calica está generando un “desastre ecológico” con sus actividades en esa zona del territorio nacional, lo cual derivó en que la Semarnat acudiera ante una de las instancias de la ONU para formalizar una denuncia por estos hechos.

Así lo anunció la propia titular de la Secretaría, María Luisa Albores González, el pasado 4 de julio.

“Presentamos a la Alta Comisionada de la #ONU sobre Derechos Humanos, @mbachelet, la denuncia por el desastre ambiental del caso Calica, en Q. Roo., Méx. El territorio es de los mexicanos, cuidarlo es nuestra responsabilidad. Venimos a defender la naturaleza y nuestra soberanía”.

Esa denuncia de la que habla Albores González, sin embargo, es la que se encuentra restringida en su acceso para cualquier ciu-

dadana o ciudadano, de acuerdo con la respuesta vía transparencia que emitió al respecto esa dependencia.

“Se informa que, de una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos bajo el resguardo de estas Unidades Administrativas, se localizó el expediente electrónico y físico denominado ‘Escrito

de CALICA ante la ONU’ (...), el cual contiene el documento presentado ante la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (...), sin embargo la información, ha sido clasificada como reservada”.

La denuncia se interpuso, dice la respuesta, “en virtud del daño ambiental propiciado por la empresa que vulnera el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible”, sin embargo, la Secretaría tiene previsto que no pueda ser conocida por la sociedad durante un periodo que incluso rebasa al actual Gobierno, pues determinó como: “Tiempo de reserva: 5 años”.

### Riesgos de la transparencia

Según la Semarnat, la denuncia que presentó ante la ONU contra la empresa señalada, no puede divulgarse, pues de lo contrario se

verían afectadas sus relaciones con esa institución de carácter internacional.

“Riesgo real: El menoscabo de las relaciones entre el Gobierno de México y La Oficina, así como con otros organismos integrantes del Sistema de Naciones Unidas, representan el principal daño producido por la apertura de la información materia del escrito. Esto, teniendo diferentes resultados, desde la afectación directa a un sujeto de derecho internacional, como lo es La Oficina, al situarlo en una posición de vulnerabilidad debiendo resolver el asunto puesto a su consideración a través del escrito respectivo, con el interés del público en ello”.

Si se difunde el documento, asevera la Secretaría: “se minarían las relaciones de confianza con los interlocutores de La Oficina, dificultando cualquier entendimiento que pudiera alcanzarse, pues se estima son la base indispensable para comunicar, con eficacia y credibilidad, las circunstancias

especiales y específicas del daño ambiental y la lesión a los derechos humanos de los habitantes de Quintana Roo, en detrimento de las pretensiones del Gobierno de México tendientes a lograr los objetivos de la política de protección de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible (folio 330026722002630)”.

### Negociaciones

El presidente, López Obrador, ha señalado que está buscando que la empresa Calica modifique sus actividades económicas para que detenga la extracción de materiales pétreos, y vire hacia otras del ramo turístico, sin embargo, aunque ha habido negociaciones que parecen fructificar, por el momento la disputa continúa.

El 16 de junio de 2022, López Obrador habló sobre las negociaciones que han tenido.

“Se trata de una de las empresas constructoras más fuertes en Estados Unidos, se llama Vulcan. Entonces, tenían una demanda contra el Gobierno de México, tienen, porque no se les autorizaba ampliar la extracción de material. Entonces, llegamos a un acuerdo, decir: A ver, ya no vamos a permitir que extraigan material porque esto es un agravio, una destrucción al territorio. (...) Desastre ambiental, un desastre ecológico, ambiental.

“Les dimos dos o tres opciones: Una, se les dan los permisos para que



puedan construir con materiales adecuados, como campamentos, utilizar lo que ya escarbaron y que ya son como albercas. (...) Pero, además, les damos la concesión, se les otorga la concesión para que el puerto, en vez de estar sacando material, sea un puerto de crucesos, que no hay en esa zona, en el macizo continental no hay”.

No obstante, el acuerdo no se concretó, pues la empresa siguió con sus actividades.

“Entonces ahí sí ya se tomó la decisión de cancelar por completo la obra. Y así como ellos acudieron a tribunales internacionales, nosotros vamos a acudir a la ONU y a tribunales internacionales. No dejamos, no cancelamos la posibilidad del acuerdo, pero mientras estemos en el gobierno, apegados a la legalidad, no vamos a permitir que se extraiga material de construcción de Calica”.

La empresa Sac-Tun, cuyas instalaciones se ubican en la zona del trazo del Tren Maya -mismas que fueron clausuradas por la Federación el 6 de mayo de 2022-, ha rechazado los señalamientos presidenciales contra sus operaciones; así lo expuso el 17 de junio.

“Sac-Tun está en peligro por las medidas arbitrarias que ha adoptado el gobierno en contra de nuestra compañía, la fuente de empleo, los ingresos tributarios y la viabilidad de largo plazo, además de sentar un precedente de arbitrariedad política y administrativa, así como de incertidumbre jurídica”.





## **Presentamos a la Alta Comisionada de la ONU, la denuncia por el desastre ambiental del caso Calica, en Quintana Roo. El territorio es de los mexicanos, cuidarlo es nuestra responsabilidad. Venimos a defender la naturaleza y nuestra soberanía”**

**María Luisa Albores**

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**La empresa Calica es una subsidiaria de la compañía estadounidense Vulcan Materials, y sus actividades están concentradas en la extracción de materiales pétreos en Playa del Carmen, Quintana Roo**

ARTE: VÍCTOR NIETO







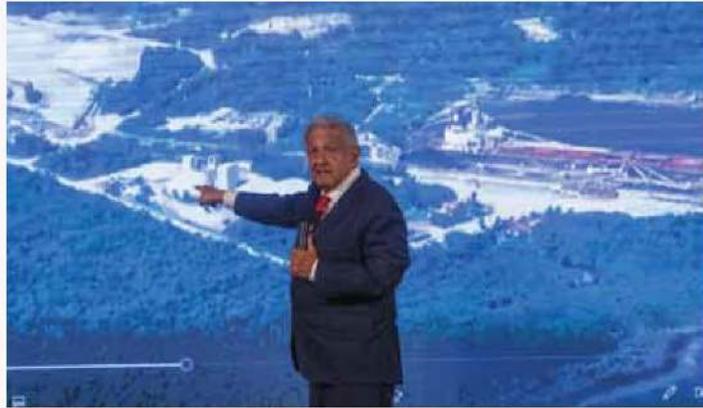


FOTO: CUARTOSCURO

**De acuerdo** con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la empresa Calica está generando un 'desastre ecológico' en el sureste mexicano.

## La reserva de la denuncia que interpuso la Semarnat en la ONU por el caso Calica es por cinco años





# Sheinbaum aventaja en visitas a los estados para tejer alianzas

Los aspirantes a abanderar a Morena en los próximos comicios de 2024 apuestan a las redes sociales y dejarse ver en otras entidades para forjar apoyos y así lograr la candidatura

## Nominación presidencial Especial

**ISRAEL NAVARRO**  
CIUDAD DE MÉXICO

**L**as corcholatas de Morena están tejiendo alianzas con secretarios de Estado, gobernadores, legisladores y quien se les cruce enfrente o sea tendencia en el momento para jalarlo a su equipo y conseguir algunos simpatizantes.

La más adelantada es la jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, quien ha visitado 17 estados y en todos ha sido recibida por los gobernadores, incluso Oaxaca, donde fue atendida por el priista Alejandro Murat.

Marina del Pilar Ávila, de Baja California; Lorena Cuéllar, de Tlaxcala; Evelyn Salgado, de Guerrero; Indira Vizcaíno, de Colima; Layda Sansores, de Campeche, y Cuitláhuac García, de Veracruz, son su principal fuerza de apoyo, pues le consiguen eventos

con cámaras empresariales y universidades para que Sheinbaum hable de su trabajo.

Apenas la semana pasada visitó entidades gobernadas por la oposición: Nuevo León y Chihuahua, y también Puebla de su correligionario Miguel Barbosa.

Pero a los que no ha visitado, los recibe en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, como Alfonso Durazo, de Sonora; Américo Villarreal, de Tamaulipas, y Mara Lezama, de Quintana Roo.

También en los eventos en Ciudad de México ha demostrado que no tiene inconveniente en reunirse con los alcaldes de la alianza Va por México, a excepción de Sandra Cuevas, de Cuauhtémoc, y los panistas Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo, y Santiago Taboada, de Benito Juárez.

Incluso tiene favoritos como Adrián Rubalcava, del PRI, o

Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, pero no superan a Clara Brugada, de Iztapalapa.

Si de apoyo y favoritismos hablamos está su frecuente presencia en las reuniones del gabinete de seguridad en Palacio Nacional que encabeza el presidente An-





El secretario se transformó en septiembre, sus redes que apenas usaba para mostrarse en algún evento cobraron vida y dan cuenta de su operación política.

Antes, solo había ido al informe de la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, y supervisado los trabajos de construcción del Tren Maya. Pero en el último mes visitó 11 estados, siendo recibido por los gobernadores para impulsar la ley de seguridad nacional, también fue invitado en las tomas de protesta de los gobernadores Mara Lezama y Américo Villarreal, así como del priista Eduardo Villegas, en Durango.

También, ya es un invitado frecuente en el Senado, que ante el distanciamiento entre Monreal y López Obrador, y ahora opera de primera mano y con éxito los mandatos de Palacio Nacional.

El acto que robó reflectores fue la entrega del 4to Informe de gobierno, donde tuvo una pasarela de 25 minutos y fue recibido con abrazos, besos, apretones de manos por legisladores de oposición y de su partido. ■■■■

El senador, el único que ha delineado sus propuestas en programas sociales y democracia



## Estrechan lazos

Los aspirantes a la candidatura presidencial por parte de Morena iniciaron campaña por el país en paralelo a sus actividades como funcionarios

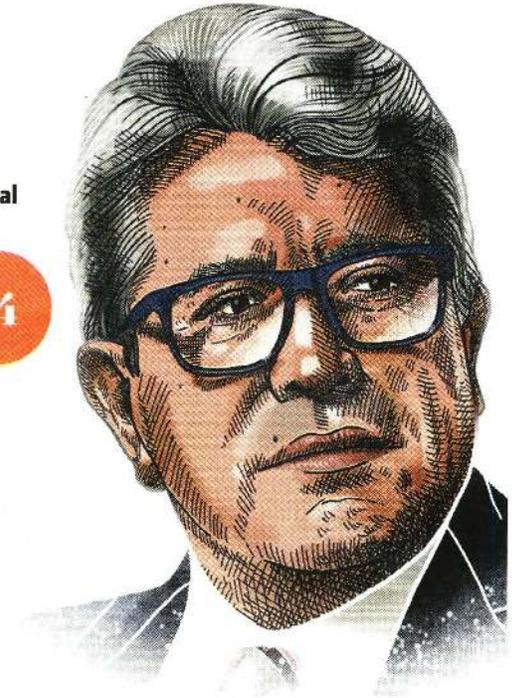
Estados visitados Funcionarios con los que se ha reunido



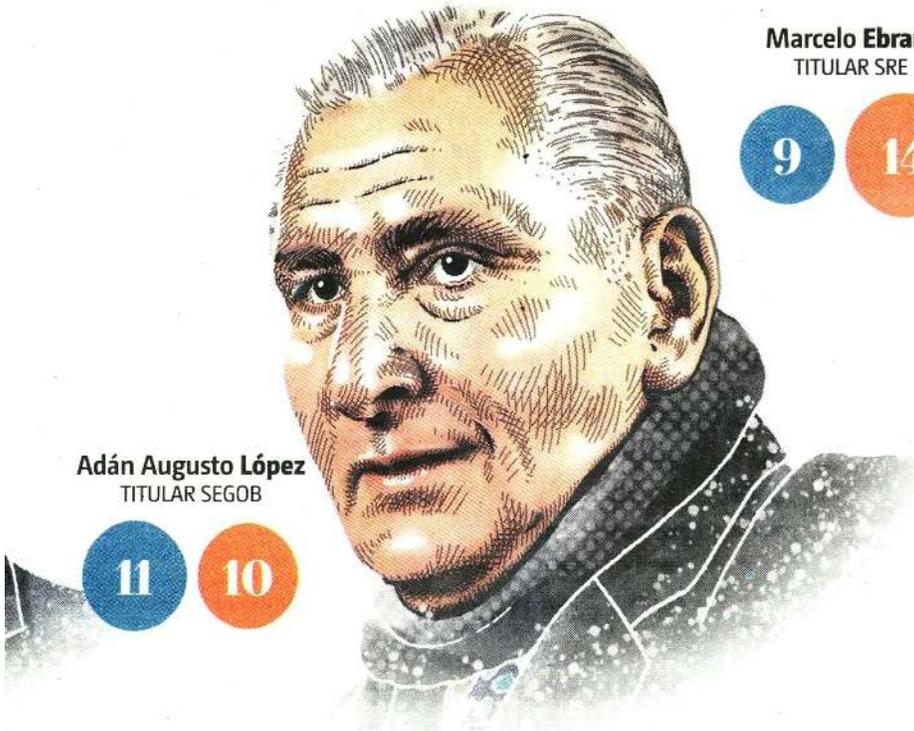
**Claudia Sheinbaum**  
JEFA DE GOBIERNO CDMX



**Ricardo Monreal**  
SENADOR



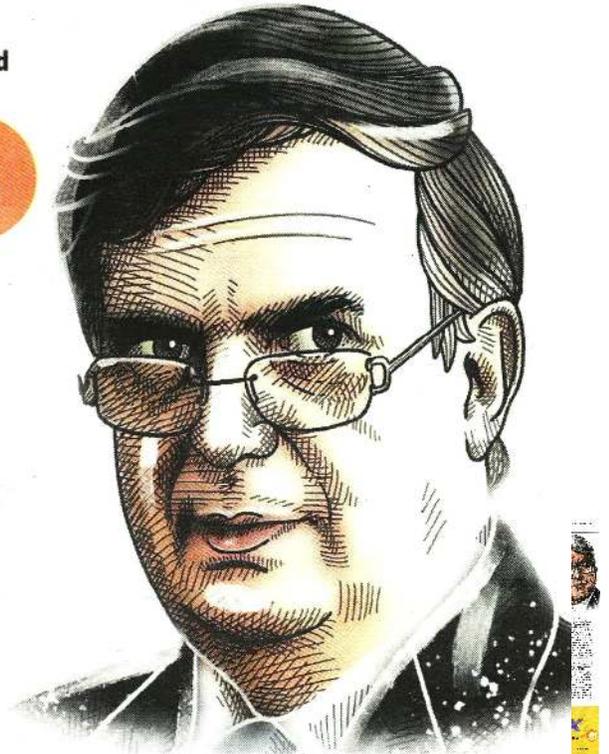
FUENTE: MILENIO - INFORMACIÓN: Israel Navarro - GRÁFICO: Luis M. Morales Campero



**Adán Augusto López**  
TITULAR SEGOB



**Marcelo Ebrard**  
TITULAR SRE



# Unid@s ve un México más oscuro

**Claudio X González** dijo que ve a un México en tinieblas, sin elecciones libres ni legítimas sin el INE, mientras impulsa en Jalisco su grupo Unid@s en contra de la iniciativa de reforma electoral, por la cual Ricardo Monreal llamará a comparecer a la titular de la CNDH tras la recomendación contra el INE. **Pág. 6**

## “Veo como un México casi en tinieblas”

**VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ**

GUADALAJARA. México se encamina a ser un país más oscuro, sin democracia ni elecciones libres, aseguró Claudio X. González Guajardo, quien impulsó ayer en Jalisco al grupo plural llamado Unid@s contra de la reforma electoral que promueve el presidente López Obrador.

El empresario señaló que si no se frena a tiempo la reforma el país podría convertirse en una dictadura con la intención del Presidente de buscar ampliar su mandato.

Si se desaparece el Instituto Nacional Electoral (INE) se daría paso a un México oscuro: “Lo veo como un México casi en tinieblas, sin elecciones libres, sin elecciones valederas, legítimas como las que ha organizado el INE; es una de las instituciones más apreciadas, queridas de nuestro país y se ha ganado ese prestigio a pulso, muchas veces a contracorriente”.

Tras reunirse con políticos de todos los partidos en Jalisco, entre ellos cuatro exgobernadores, el promotor de la extinta

alianza Va por México indicó que se perfila un país sin democracia, sin libertades, sin desarrollo y que el INE es una de las piezas fundamentales para que el país siga con su camino de desarrollo.

El empresario comentó que su grupo está por la alternancia en las instancias de gobierno, pero para lograrla es necesario contar con un árbitro neutral y eficaz, y que por eso pide que al INE no se le toque.

Sobre la fractura de la alianza de Va por México así como la decisión del dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, de apoyar la reforma sobre la Guardia Nacional, consideró que es motivo suficiente para que tenga que dejar el cargo, pero aclaró que esa es una decisión interna de cada partido y sus militantes.



**Claudio X.** González señaló que la principal promesa del PRI, PAN y PRD es la de no aprobar ni un solo cambio al Instituto Nacional Electoral



FRANCISCO RODRÍGUEZ/EL OCCIDENTAL





**EXIGEN JUSTICIA.** Dos mujeres fallecieron tras abordar unidades de taxi en la capital del país y la Fiscalía investiga; ayer, marcharon de Reforma al Zócalo contra feminicidios bajo el lema #Díademuertas CDMXP.7

**ARIADNA DESAPARECIÓ... SU CUERPO FUE ENCONTRADO EN MORELOS**

# Luego de abordar unidades de taxi, fallecen dos mujeres

**Casos.** En Iztapalapa, Lidia Gabriela trató de saltar del vehículo para escapar, y murió en el intento

**ÁNGEL ORTIZ**

En menos de tres días, en la Ciudad de México se conoció de la muerte de dos mujeres, ambas tras abordar unidades de taxi; una falleció tras arrojarle del vehículo en Iztapalapa, mientras que el cuerpo de la otra fue encontrado en Morelos.

Este 1 de noviembre, Lidia Gabriela Gómez Barrientos murió tras saltar de un taxi en movimiento, cuyo conductor momentos antes habría cambiado la ruta prevista y negado a detener su unidad.

Por ello, a la altura de la estación Constitución de 1917 del Metro, Lidia asomó la cabeza y medio cuerpo por una de las ventanillas del

vehículo, pidiendo auxilio a gritos; sin embargo, con el vehículo a exceso de velocidad no hubo respuesta a su petición, aunque sí testigos.

En su desesperación, la joven optó por abandonar el vehículo en movimiento, arrojándose fuera de él a la altura de Calzada Ermita-Iztapalapa 2176.

“Yo estaba en el Oxxo de Metro Constitución, estaba en el celular cuando se escuchó que estaban gritando ¡ayuda!.... Vi a la chica con la mitad de su cuerpo afuera de la ventana del taxi. Mi conclusión es que a lo mejor el chofer se dio cuenta que estábamos pidiendo ayuda y aceleró”, describió Marí García en una entrevista con 24 HORAS.

Mientras que Crispín Sánchez, un vecino de la zona, abundó con impotencia que, aunque es común ver patrullas en la zona, en aquel

momento no había ninguna.

“Ní cómo ayudarla si iba en chin... el taxi, yo lo que traté fue de ver si veía una patrulla, porque siempre hay patrullas ahí, y no había ni una para hacerle señas y decirle ‘siga a ese p... taxi’”.

“Cuando vimos y fuimos a mover los carros, todavía estaba agonizando”, señaló indignado el trabajador de un autolavado cercano, en un recorrido realizado por este diario.

Sobre el tema, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local informó que ya investiga el deceso.

Por ello, detectives ya realizan análisis de las cámaras de videovigilancia de la zona.

**CONDESA**

El otro caso corresponde a Ariadna Fernanda López, quien desapareció el 30 de octubre en la colonia Condesa; versiones indican que salió de una reunión con amigos en dicha colonia, donde abordó un taxi, posteriormente sus co-



nocidos perdieron contacto con ella, por lo que iniciaron una búsqueda a través de redes sociales.

Desafortunadamente, su cuerpo fue hallado sin vida a un costado de la carretera La Pera-Cuautla, en Morelos, por un par de ciclistas.

Al respecto, la FGJ destacó que, por noticia criminal, inició una carpeta de investigación luego del hallazgo, en una carretera en el estado de Morelos, el cuerpo de una joven.

Cabe recordar que, en días recientes, el Gobierno de la Ciudad de México destacó que tras decretar la Alerta por Violencia contra las Mujeres, los feminicidios disminuyeron 28%.

## JUSTICIA.

Integrantes del colectivo Voces de la ausencia marcharon para exigir justicia por los feminicidios ocurridos en el país con la marcha denominada #Diademuertas.



**LUTO.** Seres queridos de Ariadna acudieron a su funeral en la colonia Doctores.



## AMLO celebra que encuesta del INE avale su reforma

El presidente AMLO celebró ayer con ironía la encuesta del INE que avala su reforma electoral. Pidió a Lorenzo Córdova replicarla. Por su parte, Ignacio Mier, coordinador de Morena en Diputados, dijo que el INE ya no debe ser "un templo de vanidades". — *V. Chávez / D. Benítez*  
NACIONAL / PÁG.40



**PENA AJENA.** AMLO: 'Córdova dice que la encuesta es de hace 2 meses'.

**“DA PENA AJENA”, ASEGURA**

# Celebra AMLO sondeo del INE, pide replicarlo y se mofa de Córdova

El Presidente acusa que el instituto y los partidos hicieron un “pacto de silencio” para ocultar resultados de la encuesta

**Reiteró que no busca eliminarlo sino “que ya no esté en manos de la oligarquía”**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx



El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró con ironía la encuesta del Instituto Nacional Electoral (INE) en la que su reforma electoral es avalada en todos sus términos, por lo que pidió a Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), que la replique.

“Tienen mucho dinero, pero ayer se dio a conocer de que guardaron una encuesta que ellos pagaron, y como los resultados no les favorecían, ocultaron la información”, expresó el mandatario.

“Sale el presidente del INE, que da, la verdad, pena ajena, a decir que pues eso era hace dos meses, pero que ya las cosas desde luego han cambiado porque no estaba en debate todavía el tema de la reforma electoral, ahora como está en debate ya se enteró más gente, porque cuando hicieron el levantamiento sólo se había enterado 27 por ciento”, expresó entre risas.

Esa encuesta reflejó que 78% de los encuestados estaba a favor de que los consejeros y magistrados electorales fueran electos por voto ciudadano, y 52% estaría a favor de que el INE se transformará en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

El mandatario exhibió la encuesta en la pantalla y resaltó que precisamente la “élite” es la más informada y la que simpatiza con el conservadurismo.

“Es interesantísimo, que viva el pueblo, si esto están pensando los de arriba, imagínense cómo está abajo”, expresó mientras leyó los reactivos en los que la mayoría aprueba también reducir presupuesto a partidos, bajar el número de legisladores, reducir gastos al INE, desaparecer los OPLE.

“¿Cómo lo iban a ocultar? Dicen que la encuesta la entregaron a los representantes de los partidos, pues también los representantes de los partidos la guardaron, fue un pacto de silencio”, agregó entre risas.

Reiteró que nadie va a desaparecer al INE, lo que se quiere es que ya no esté en manos de la “oligarquía, antidemocrática, corrupta”, que a través de los partidos no se elija a los consejeros del INE.

Resaltó incluso la forma en que se redactó la encuesta, pues se matizó con una opinión dividida el cuestio-

namiento de si ven necesaria una reforma electoral: “Nada más son siete puntos (de diferencia), está muy reñido, está igual de reñido que la elección de 2006”.

Sobre la disminución de legisladores, resaltó que es para que no lleguen “colados” como plurinominales. “Imagínense lo que se logra, que los que lleguen tengan el voto. Porque si no, van a lista y hasta se van de vacaciones, ya regresan para ocupar su curul y cobrar, ¿quiénes son?, quién sabe, a veces un ciudadano de Chihuahua aparece como legislador en Chiapas”.

El mandatario insistió en que el ejercicio debe replicarse: “Sería bueno que hicieran otra, ahora, igual, porque la gente ya está más informada y seguramente ya cambió, como sostiene el presidente del INE”, dijo en tono irónico.

López Obrador incluso abrió la conferencia con este tema, pese a que usualmente, los jueves, la conferencia inicia con el informe Cero Impunidad, de Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad.





**REACCIÓN.** El presidente López Obrador, durante su conferencia matutina de ayer.



## Morena anuncia encuesta de reforma electoral

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que este fin de semana el partido realizará una encuesta sobre la reforma electoral con las mismas preguntas que hizo el INE en su ejercicio de septiembre y los resultados los dará a conocer la siguiente semana.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Delgado acusó al INE de actuar de mala fe al no difundir el sondeo que efectuaron y aseguró que los consejeros electorales buscan victimizarse. Retó al consejero presidente, Lorenzo Córdova, a que haga una nueva encuesta para conocer la opinión actual de los ciudadanos y que respete los resultados.

| **NACIÓN** | A6

# Reta Mario Delgado al INE a realizar una nueva encuesta

**La reforma electoral de AMLO tiene respaldo popular, asegura el líder de Morena, y acusa que Lorenzo Córdova y Ciro Murayama buscan victimizarse**

**OTILIA CARVAJAL**

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, anunció que este fin de semana realizarán una encuesta con las mismas preguntas que hizo el INE en su sondeo sobre la reforma electoral, y retó al consejero presidente, Lorenzo Córdova, y a Ciro



Murayama a que efectúen un nuevo sondeo, pero que respeten los resultados sobre el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmó que la reforma cuenta con respaldo mayoritario y señaló que los consejeros buscan “victimizarse” para que la iniciativa no se apruebe.

“Los reto a ellos dos a que hagamos nuevamente ese sondeo para ver qué es lo que piensa la gente. Y además, para ver si ellos tienen la honestidad de reconocer que es una iniciativa que ayuda a la democracia y que tiene el apoyo de la gente”, expresó.

Los consejeros Córdova Vianello y Murayama Rendón argumentaron que la encuesta se realizó en septiembre, cuando sólo 27% de los entrevistados conocía el contenido de la propuesta presidencial. Además, expusieron que la opinión sobre la misma propuesta de reforma electoral había cambiado en ese periodo y que la ciudadanía respalda el actuar del órgano electoral.

Delgado Carrillo consideró que hubo “mala fe” al no dar una amplia difusión a la encuesta que se realizó hace dos meses.

“Si hubiera salido al revés la hubieran publicitado el primer día, pero eso es lo que a ellos los muestra de cuerpo completo, son simuladores, farsantes, están metidos en la política y no son árbitros imparciales”, acusó.

Por ello, Delgado Carrillo señaló que quisieron que esta encuesta pasara desapercibida para promover una campaña de desinformación, junto con el bloque conservador.

“Nosotros no necesitamos ayuda ni cómplices. Nosotros queremos que el pueblo tenga el poder y tenga una auténtica democracia”, manifestó.

Afirmó que la reforma electoral tiene el apoyo de la gente porque busca transformar la vida democrática del país.

Además, aseguró que la ciudadanía está a favor de quitar los “excesos y privilegios acumulados y heredados del régimen corrupto neoliberal.

“Es una encuesta que refleja que esta iniciativa del Presidente,

como todas las que ha presentado a lo largo de su mandato, tienen el respaldo popular, del pueblo”, insistió el morenista.

Al respecto, destacó que en la encuesta haya 78% de aprobación para que los consejeros y magistrados se elijan por voto de la ciudadanía.

En este sondeo, 93% se pronunció a favor de destinar menos recursos a partidos, mientras que 87% estuvo a favor de disminuir el número tanto de diputados como de senadores.

Además, 52% de los encuestados mostró su respaldo para sustituir al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, como ha propuesto el Ejecutivo.

Por ello, reprobó que algunos consejeros busquen minimizar la encuesta realizada por el propio órgano electoral.

“El tratar de descalificar por parte de algunos de los consejeros electorales su propia encuesta es porque ha quedado desenmascarada esta falsa narrativa que han montado para victimizarse, diciendo que la reforma busca desaparecer al INE, cuando eso es absolutamente falso”, subrayó.

“La opinión no puede subestimarse como ahora pretenden los conservadores, descalificando la encuesta o diciendo que es algo obvio. Lo están comparando como si se le preguntara a la gente ‘¿está de acuerdo en no pagar impuestos?’”, señaló. ●

#### MARIO DELGADO CARRILLO

Dirigente nacional de Morena

**“Nosotros no necesitamos ayuda ni cómplices. Nosotros queremos que el pueblo tenga el poder y tenga una auténtica democracia”**



# CONTRATO

De acuerdo con el contrato INE/030/2022, del cual EL UNIVERSAL posee una copia, se define que serían tres las encuestas que se realizarían en referencia a la reforma electoral que promueve el Presidente.

**De conformidad con los siguientes importes:**

**A pagar para el caso de realización del levantamiento telefónico de reemplazo:** Cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N., incluido el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con los siguientes importes:

**De conformidad con los siguientes importes:**

**A pagar para el caso de realización del levantamiento telefónico de reemplazo:** Cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N., incluido el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con los siguientes importes:

**De conformidad con los siguientes importes:**

**A pagar para el caso de realización del levantamiento telefónico de reemplazo:** Cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N., incluido el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con los siguientes importes:

## Segunda.- Importe a pagar.

A) El importe total a pagar para el caso de realizarse el levantamiento en vivienda es por la cantidad **\$553,088.00 (Quinientos cincuenta y tres mil ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con los siguientes importes:

Número	Descripción	Precio Unitario
1	Levantamiento en vivienda (1,600 cuestionarios) y prueba piloto	\$380,800.00
2	Levantamiento telefónico coyuntural 1 (400 cuestionarios)	\$48,000.00
3	Levantamiento telefónico coyuntural 2 (400 cuestionarios)	\$48,000.00
<b>Subtotal</b>		<b>\$476,800.00</b>
<b>I.V.A.</b>		<b>\$76,288.00</b>
<b>Total</b>		<b>\$553,088.00</b>

B) El importe total a pagar para el caso de realizarse el levantamiento telefónico de reemplazo es por la cantidad **\$445,440.00 (Cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con los siguientes importes:

Número	Descripción	Precio Unitario
1	Levantamiento telefónico de reemplazo (2,400 cuestionarios) y prueba piloto	\$288,000.00
2	Levantamiento telefónico coyuntural 1 (400 cuestionarios)	\$48,000.00
3	Levantamiento telefónico coyuntural 2 (400 cuestionarios)	\$48,000.00
<b>Subtotal</b>		<b>\$384,000.00</b>
<b>I.V.A.</b>		<b>\$61,440.00</b>
<b>Total</b>		<b>\$445,440.00</b>



ARCHIVO EL UNIVERSAL



## ... y el Tribunal electoral federal tiene otros datos

Luego de que una encuesta del INE reveló que hace dos meses la ciudadanía apoyaba la transformación del árbitro electoral, ahora un sondeo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) muestra otra visión.

El ejercicio, encargado a la empresa Identa Consultores, señala que 73% de los encuestados ve al INE como una autoridad favorable para la ciudadanía, y para 70% las autoridades electorales cumplen bien con su trabajo.

Reyes Rodríguez, magistrado presidente del TEPJF, indicó que dos tercios de la ciudadanía cree que cualquier cambio a las autoridades electorales debería hacerse después de las elecciones de 2024. También, ocho de cada diez personas opinan que cualquier cambio debe centrarse en garantizar comicios transparentes. "Debemos pensar que si hay cambios a las instituciones electorales, deben ser para atender lo que la ciudadanía desea; es decir, contar con garantías de elecciones limpias e imparciales que conduzcan a mejores gobiernos, a mejor representación popular", dijo Rodríguez.

— Aurora Zepeda

PRIMERA | PÁGINA 5

**TRIBUNAL PUBLICA ENCUESTA**

# Ven para después de 2024 ajuste electoral



## 59% DE LOS CIUDADANOS CONSIDERA que el INE y el TEPJF vigilan bien los procesos para que se cumpla la ley

**POR AURORA ZEPEDA ROJAS**  
*azepeda@gimm.com.mx*

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, comentó que dos tercios de la ciudadanía cree que cualquier cambio a las autoridades electorales debería hacerse después de las elecciones de 2024, al citar una encuesta mandada a hacer por ese órgano a través de la empresa Iidenta Consultores.

En adición, 8 de cada 10 personas cree que cualquier cambio debe centrarse en garantizar elecciones limpias e imparciales.

“Debemos pensar que si hay cambios a las instituciones electorales deben ser para atender lo que la ciudadanía desea, es decir, contar con garantías de elecciones limpias e imparciales que conduzcan a mejores gobiernos a mejor representación popular”, dijo Rodríguez Mondragón.

Comentó que, según esta encuesta, 7 de cada 10 personas consideran que, las autoridades electorales cumplen bien con su trabajo, 73% ve al INE como una autoridad favorable para la ciudadanía y el 59% que ambos órganos vigilan bien los procesos para que se cumpla la ley.

Otro dato es que 5 de cada 10 participantes en la encuesta mencionaron como preocupación la compra del voto y la intervención de gobiernos y funcionarios en las elecciones.

Subrayó que en el camino de la democratización se ha mostrado que “el diálogo y la inclusión son la única vía para

pensar en cualquier modificación al sistema electoral actual”.

Celebró el intercambio abierto de ideas en la opinión pública y apuntó que “este diálogo incluyente es particularmente relevante en este momento para recordar que la construcción de nuestra democracia ha sido resultado de contar con una participación ciudadana dinámica e instituciones independientes e imparciales; independientes de todo poder público, de todo poder fáctico, de cualquier interés político o económico ajeno a garantizar integridad electoral”.

Lo anterior, durante la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Participación Política de las Mujeres en México.





Foto: Especial



# Monopolizan ejidos mediante el rentismo Agroindustrias pervierten el uso de la tierra y causan graves daños ambientales

- Desplazaron a cultivos tradicionales en Jalisco, Michoacán y otros estados
- En Oaxaca, consorcios acaparan zonas comunales para 29 parques eólicos

CORRESPONSALES/ CUARTA Y ÚLTIMA PARTE / P 2 A 5

**CADA VEZ HAY MENOS CULTIVOS DE MAÍZ Y CAÑA**



**JUAN CARLOS PARTIDA**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

**E**L CAMPO EN Jalisco, desde hace al menos 10 años, ha sufrido una clara reconversión al pasar de cultivos tradicionales dedicados a la producción alimentaria a la agroindustria, la cual se enfoca en tres sectores: el agave, los *berries* y el aguacate.

Datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado refieren que la superficie agrícola en la entidad es de un millón 190 mil 442 hectáreas, de las cuales la mitad se dedica a sembrar maíz; sin embargo, la proporción de tierras y, sobre todo, los ingresos obtenidos por la agroindustria han cambiado rápidamente ese horizonte.

En 2020, 34.68 por ciento del total de los ingresos del campo en Jalisco fueron para el agave, y 24.23 para el maíz, mientras el aguacate, que en 2012 apenas representaba 1.21 por ciento del valor de producción agrícola, en 2020 llegó a 5.86 puntos porcentuales y ha seguido aumentando la participación este año, pues comenzó a exportarse a Estados Unidos.

Carlos González, uno de los abogados agrarios más activos del país,

quien encabeza la defensa territorial de ejidos y comunidades en diferentes estados o regiones indígenas, explicó que estas plantaciones están provocando la transformación en el campo por medio, sobre todo, de la renta de parcelas.

De esta manera, indicó, la agroindustria está sustituyendo al cultivo tradicional y alimentario principalmente de maíz y caña. “La incorporación de tierras ejidales y comunales al régimen de propiedad privada se ha estado dando además mediante la adopción del dominio pleno”, explicó.

Jalisco ocupa el sitio 11 entre las entidades que han inscrito más contratos de enajenación de derechos parcelarios en el Registro Agrario Nacional (RAN), con 14 mil 427 hectáreas; Sinaloa ocupa el primer sitio, con 182 mil 407.

El abogado agrario afirmó que el sur jalisciense ha sido especialmente pródigo en la renta y acaparamiento de la tierra por empresarios, que obtienen contratos por 20 a 30 años y que se dirigen particularmente a la producción agroindustrial.

El epicentro de esta reconversión es Ciudad Guzmán, cuyo al-

calde, el petista Alejandro Barragán Sánchez, indicó que la tala de bosques para sembrar aguacates ha provocado que el lago de Zapotlán se sature con cieno, lo que causa frecuentes inundaciones y que la carretera que pasa a un costado del vaso lacustre sea intransitable.

En el mismo municipio y de forma contrastante, los túneles de cultivo de *berries* o los grandes plantíos de aguacate y agave impiden la fil-



tración de agua al subsuelo, lo que ocasiona insuficiente recarga de mantos freáticos en toda esa región aledaña a los volcanes de Colima.

Enrique Trejo Torres, residente estatal de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) en Jalisco, el cual tiene la encomienda de financiar la actividad agropecuaria en el país con recursos de la Federación, manifestó que el cambio del uso de suelo en algunas regiones del estado "es preocupante", sobre todo porque hay una supuesta política de autosuficiencia alimentaria del gobierno federal.

"Hay campos llenos de agaves que antes estaban dedicados al cultivo de maíz. Es algo que a nosotros como institución y parte de la banca de desarrollo nos interesa", destacó.

Empero, reconoció que FIRA ofrece financiamiento por conducto de intermediarios, sobre todo la banca privada, lo que en ocasiones deja fuera a los pequeños productores, a quienes no les queda de otra que rentar o vender sus tierras.

Como institución, detalló, ese financiamiento es uno de sus más grandes retos, por lo que sugirió a los campesinos organizarse en grupos para solicitar créditos y asistencia técnica.

Frente a esta situación del campo jalisciense, aún hay ejemplos de resistencia para continuar con la vocación alimentaria, como sucedió en el ejido de San Isidro, municipio de San Gabriel, el cual hace tres meses recuperó 280 hectáreas que tenía en posesión la empresa estadounidense Amway-Nutriline, la cual cultiva hortalizas en invernaderos.

En tanto, la organización agraria de nahuas en Tuxpan ha exigido ante el Congreso estatal que detenga los cañones antigranizo que usan agroproductores para evitar lluvias torrenciales que dañen sus cultivos, situación que ha perjudicado el ciclo del agua en detrimento de la siembra de maíz, que es de temporal.

Según el RAN, Jalisco cuenta con mil 464 núcleos agrarios (mil 406 son ejidos y 58 comunidades indígenas), donde hay más de 250 mil ejidatarios, comuneros, posesionarios y avecindados.

# “

## El acaparamiento de la tierra se da con contratos a particulares por 20 a 30 años





▲ Trabajadoras elaboran composta en un sembradío de *berries* en el municipio de Jocotepec, Jalisco. Fotos Arturo Campos Cedillo





◀ Plantío de *berries* en el mismo municipio; se aprecia la estructura metálica que sirve para montar el invernadero



Senado avala reforma que duplica días de vacaciones en empleos

El dictamen fue aprobado por unanimidad y turnado a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual ratificación.

PÁG. 26

Lo insuficiente e injusto que es el periodo vacacional de seis días escaló a ser una queja constante en redes y finalmente ese clamor popular nos arrolló a los legisladores.

Patricia Mercado,

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO EN EL SENADO.

12 días como mínimo por ley fue el periodo vacacional que aprobaron los legisladores para los trabajadores formales del país.

Va a la Cámara de Diputados

Reforma que duplica período vacacional pasa en el Senado

El Pleno senatorial aprobó la minuta que reforma la Ley Federal del Trabajo que plantea elevar de seis a 12 días el período básico vacacional a partir del primer año de trabajo

Gerardo Hernández

gerardo.hernandez@eleconomista.mx

El Senado aprobó este jueves por unanimidad la reforma para duplicar las vacaciones en la Ley Federal del Trabajo (LFT). El dictamen fue enviado a la Cámara de Diputados, quienes tendrán la última palabra para materializar el mínimo de 12 días de vacaciones que se proponen.

El trabajo es uno de los muchos componentes para una vida plena, de igual modo, necesitamos tiempo libre para nuestro desarrollo personal. El tema que nos ocupa busca garantizar que las y los trabajadores participen de los aumentos de productividad con mejores salarios y más tiempo de recreación (...) es innegable que el trabajo no debe

convertirse en una forma de explotación y una forma de enriquecer a unos cuantos a costa de la mayoría. Es necesario ponerle un alto a este esquema abusivo”, señaló desde la tribuna el senador Napoleón Gómez Urrutia (Morena), presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado.

El piso mínimo de vacaciones establecido en la legislación laboral, actualmente contemplado en seis días, tiene 52 años sin modificarse, ese es el mismo período que tiene vigente el Convenio 132 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual establece que el período vacacional mínimo que debe tener un trabajador en su primer año de servicio son 18 días.



Esto ha puesto a México entre las economías con menos días de vacaciones a nivel global a la par de economías como Brunei, Malasia, Uganda, Filipinas o Tailandia, que ofrecen menos de 10 días de vacaciones pagadas a su fuerza laboral, de acuerdo con el Centro Global de Análisis de Políticas Públicas.

Bajo el esquema actual, a una persona trabajadora en México le tomaría 45 años de servicio en una misma empresa equiparar el período vacacional al que tiene derecho la fuerza laboral en Brasil o Panamá desde el primer año de trabajo. La reforma a los artículos 76 y 78 de la LFT aprobada por el Senado plantea que las modificaciones legales entren en vigor a partir de enero del 2023 y sólo se aplicaría a quienes tengan un contrato activo en el momento que inicie la vigencia de la nueva norma.

“Esta reforma es un triunfo de las y los trabajadores que se hicieron escuchar. El período vacacional de seis días, lo insuficiente y lo injusto que es, se volvió un tema al interior de las familias, con las amistades y colegas de trabajo, de ahí escaló a ser una queja constante en redes sociales y, finalmente, nos arrolló el clamor popular a las legisladoras y los legisladores. Creo que todavía no hemos terminado de asimilar todo lo que nos han querido decir las trabajadoras y los trabajadores al exigir vacaciones dignas, ya”, expresó la senadora Patricia Mercado (MC), secretaria de la Comisión de Trabajo y promotora de la reforma. El dictamen de reforma a la LFT retomó las iniciativas presentadas por el Partido Encuentro Social (PES), el Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que planteaban establecer entre 10 y 18 días como mínimo de vacaciones.

Aunque el piso mínimo de vacaciones se duplicará para el primer año de servicio de los trabajadores, la LFT mantendrá el esquema de incrementos graduales en función de la antigüedad. Se sumarán dos días por cada año de trabajo hasta llegar a los cinco años; a partir de ese momento, se aumentarían dos días al completar cinco años de antigüedad.

**La reforma plantea que las modificaciones legales entren en vigor a partir de enero del 2023 y sólo se aplicaría a quienes tengan un contrato activo en el momento que inicie la vigencia.**



**El período vacacional de seis días, lo insuficiente y lo injusto que es, se volvió un tema al interior de las familias, con las amistades y colegas de trabajo, de ahí escaló a ser una queja constante en redes sociales y, finalmente, nos arrolló el clamor popular a las legisladoras y los legisladores”.**

**Patricia Mercado,**  
SENADORA DE  
MOVIMIENTO  
CIUDADANO





FOTO: CUARTOSCURO



APRUEBAN AMPLIAR  
VACACIONES A 12 DÍAS

SENADO

#SENADOAVALAREFORMA

# Vacaciones, al doble en 2023

DESDE EL PRIMER AÑO DE  
TRABAJO DEBEN OTORGAR  
12 DÍAS DE DESCANSO

POR MISAEL ZAVALA

Por unanimidad, el pleno del Senado avaló ayer una reforma para aumentar al doble los días de vacaciones, es decir, a partir del primer año las empresas estarán obligadas a otorgar un mínimo de 12 días de descanso pagado —en lugar de seis—, y gradualmente, con la antigüedad, crecerá dos días por año, hasta llegar a 32 días de vacaciones.

El dictamen, que pasa a la Cámara de Diputados, entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

Además, se avaló una adenda para que la reforma sea retroactiva, la cual precisa que “las modificaciones serán aplicables a los contratos individuales o contratos colectivos de trabajo, siempre que resulten más favorables a los derechos de las personas trabajadoras”.

De acuerdo con el presidente de la Comisión del Trabajo del Senado, Napoleón Gómez Urrutia, las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo tienen el objetivo de saldar una deuda urgente con los mexicanos.

“México tiene el primer lugar en América con las jornadas laborales más largas. Por eso se disminuye la efectividad y productividad de empleo”, indicó el senador morenista.

El dictamen avalado precisa, que a partir del primer año de trabajo en el centro laboral, las vacaciones para los empleados pasan de seis a 12 días.

En el segundo año de trabajo serán 14 días, para el tercer año le corresponden 16 días, para el cuarto suman 18 días de vacaciones. En el quinto año de labores, en el mismo trabajo, le corresponden 20 días de descanso y así sucesivamente hasta llegar a 32.

32

DÍAS ES EL  
TOPE MÁXIMO  
DE DESCANSO  
APROBADO.

1

DE ENERO DE  
2023 ENTRA  
EN VIGOR LA  
REFORMA

